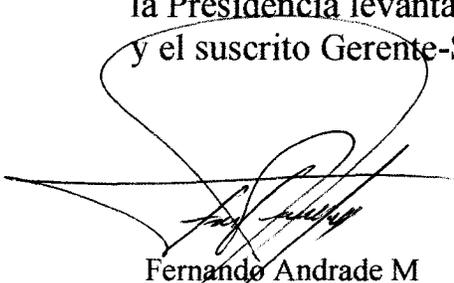


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "MOTORAUSTRO CIA. LTDA."**

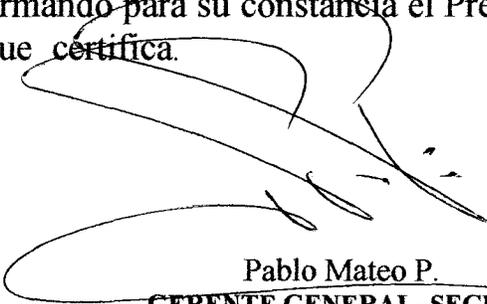
En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las onces horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. de las Américas y México esquina, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía MOTORAUSTRO CIA. LTDA., a cuyo efecto, el señor Presidente, Sr. Fernando Andrade, solicita al señor Gerente General-Secretario, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: Señor Fernando Andrade Mora, Gerente General de la Compañía Autocorp Cia. Ltda., como representante Legal de la misma, representando sus doscientas participaciones y el Sr. Pablo Mateo Peña Moscoso, representando sus doscientas. Todas en su conjunto importan cuatrocientas participaciones, equivalentes al cien por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta Universal, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma.- Se procede, por Secretaria a dar lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 2) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 3) LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 4) DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO.- Puesto a consideración de los socios, el orden del día leído, por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011: El señor Presidente dispone que por secretaria, se de lectura del informe presentado por el Señor General de la Compañía, el mismo que es aprobado en forma unánime. Sobre el punto 2) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011: a través de la secretaria se pone en conocimiento de la junta el informe presentado por el Comisario de la Sociedad, el cual es aprobado en forma unánime.- Sobre el punto 3) LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011: puesto a consideración de los Socios el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once, el mismo que se aprueba en su totalidad,



4) DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO: el señor Fernando Andrade propone que la utilidad resultante del ejercicio económico del año 2011 sea repartida de acuerdo a la liquidez de la Compañía, resolviéndose en forma unánime la distribución de la misma. No habiendo mas asuntos que tratar, el orden del día, la presidencia concede media hora de receso a fin de redactar el acta correspondiente a esta sesión: reinstalada la junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los socios sin ninguna modificatoria, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, la Presidencia levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente , y el suscrito Gerente-Secretario, que certifica.



Fernando Andrade M  
**PRESIDENTE**



Pablo Mateo P.  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**